

INFORMACION

ENTREVISTA CON EL DR. RIVERA REYES

INTRODUCCIÓN

RESPONDIENDO A la necesidad imperiosa de una mejor educación intrahospitalaria, la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y la Facultad de Medicina, han unido sus esfuerzos en la elaboración y realización de un programa entre otros, para estudiantes de los ciclos IX y X, que en el plan de estudios urgente hasta 1967, correspondía al sexto año de la carrera; para tales estudiantes, los asignados actualmente al Hospital General de S.S.A., la coordinación del programa corre a cargo del Dr. Héctor Hugo Rivera Reyes —nuestro entrevistado de hoy— poseedor de amplios conocimientos médicos, que se complementan con un gran entusiasmo y un vasto criterio, cualidades indispensables para abordar el difícil problema de la educación intrahospitalaria.

Esta entrevista tiene por objeto presentar un panorama sobre la estructura, logros, dificultades, y anhelos del programa en vigor. Después se conocerán las opiniones del alumno Simón Horwitz W., que representa el sentir del sector estudiantil.

Dr. Rivera: ¿Cuál es el objeto fundamental de las prácticas hospitalarias de los ciclos IX y X de la carrera de médico cirujano?

—Durante los cinco primeros años el estudiante aprende los principios básicos de la medicina y adquiere un concepto del ejercicio de la profesión. El sexto año sirve de complemento: Durante el mismo el estudiante reafirma sus conocimientos en la práctica con el enfermo, distingue las diferencias entre los cuadros clásicos y los cotidianos, adquiere el criterio clínico y así contribuye a su formación como médico general.

Hemos oído tantas veces el concepto de médico general que ya creemos saberlo, sin embargo en estos momentos se nos escapa su significado. ¿Podría usted decirnos qué entiende por ello?

El médico general es aquel cuyos conocimientos teóricos y prácticos, le permiten resolver los problemas relacionados con el diagnóstico, terapéutica y profilaxis de las enfermedades más frecuentes, de tal manera que soluciona 9 de cada 10 casos que se le presenten.

¿Cuáles cree Ud. que son los requisitos indispensables para que en estos ciclos de la carrera se cumpla con sus objetivos?

—En primer lugar un hospital de tipo general que cuente con los servicios esenciales de la medicina: medicina interna, cirugía general, pediatría y obstetricia; en segundo lugar que el alumno se dedique por completo al cumplimiento de su labor, de preferencia viviendo en el hospital; en tercero que su trabajo sea supervisado tutelarmente por los médicos, incluyendo los residentes; y por último un buen programa académico.

¿Cuáles de estos requisitos se llenan en el hospital que Ud. coordina?

—El Hospital General aparte de tener los servicios antes mencionados, es una institución que posee un largo historial dentro de la enseñanza de la medicina en México, por el espíritu académico que ha prevalecido entre los médicos, por el gran volumen de enfermos que maneja y por la naturaleza de los mismos. Sin embargo no ha sido sino hasta ahora cuando se ha elaborado un programa de enseñanza a este nivel.

Según tenemos entendido el estudiante no reside en el hospital. ¿No es así Dr. Rivera?

—Es verdad, pero ante la imposibilidad de alojar a 183 estudiantes el programa abarca un buen número de horas entre las actividades hospitalarias y académicas y las guardias en los servicios de urgencias.

Considerando que el objetivo de nuestra Facultad es la formación de médicos generales, ¿en qué forma están planeadas las prácticas hospitalarias para lograrlo?

—Los alumnos rotan cada dos meses por los servicios de medicina interna, cirugía general, obstetricia, pediatría, especialidades y consulta externa. Sus actividades en el hospital son de dos tipos: las propiamente hospitalarias y las académicas. Las primeras comprenden la participación del estudiante en el trabajo asistencial propio del servicio en el cual están asignados y la realización de guardias en los servicios de urgencias, bajo la tutela y supervisión de los internos residentes e instructores. Las académicas están integradas por un programa especial de sesiones clínicas, terapéuticas, anatomoclínicas, de películas y conferencias magistrales y culturales, que tienen lugar por las tardes.

¿Por qué razón el programa incluye los servicios de especialidades y de consulta externa, que usted no había mencionado entre los esenciales para lograr un entrenamiento adecuado?

—Habrà que recordar que la Medicina que aquí se ejerce es de tipo asistencial y que el estudiante de estos ciclos viene a colaborar con su trabajo en estos servicios, que comprenden una gran parte del hospital, al mismo tiempo que entra en contacto con las técnicas y procedimientos de las especialidades que son de importancia general en medicina.

Tenemos entendido que el alumno tiene oportunidad de pasar por un solo servicio de especialidad. ¿No trae esto problemas en el sentido de que habría servicios muy solicitados y algunos jóvenes quedarían asignados en servicios que no son de su preferencia?

—Esto es inevitable, sin embargo, para la selección de los distintos servicios, no sólo en este paso sino también en los demás se ha seguido el sistema de calificaciones: Los alumnos mejor calificados en el paso anterior tienen prioridad para seleccionar pabellón. En las sesiones clínicas y clínico-terapéuticas se presentan casos de las diversas especialidades que completan la información general.

Usted nos ha hablado de calificaciones. Queremos saber cuál es su sistema.

—La calificación se divide en dos partes: una, la del jefe de servicio o la de la personas más cercana al estudiante durante su trabajo hospitalario y otra la del instructor. Ambas están basadas en: asistencia, puntualidad, capacidad y disciplina.

¿Quién es el instructor y qué papel desempeña?

—A sugerencia nuestra la facultad de medicina dio nombramiento de instructores a seis médicos adscritos del Hospital General, que son los encargados de coordinar las actividades hospitalarias y académicas de cada rol.

Qué interesante resulta el programa que usted ha elaborado Dr. Rivera, pues en él no solamente se han incluido los aspectos puramente médicos y técnicos, sino que además contiene una serie de sesiones culturales, que son indispensables para que el futuro profesionista adquiera una visión integral del medio ambiente en que vive.

Nos ha hablado usted Dr. Rivera del planteamiento general del sexto año. Quisiéramos que nos concretara usted cuáles han sido, hasta ahora, los resultados obtenidos.

—A solamente cuatro meses de estar en vigencia los programas anteriores, puedo decirles que en términos generales se han cumplido en un 95%. No hay que olvidar que el Hospital General es de tipo horizontal, con numerosos pabellones que funcionan, muchas veces, independientemente de los demás. De modo que el entrenamiento del alumno del sexto año no puede ser uniforme: en algunos servicios recibe magnífica instrucción, pero en otros por falta de tiempo, o por otras razones por parte de los médicos, su entrenamiento es deficiente. La realización de un buen programa académico, de acuerdo con nuestros planes, implica a su vez un respaldo moral y económico efectivos. Ha sido, hasta ahora, la Universidad la institución que más ha contribuido, según sus posibilidades; a nuestras demandas. Sin embargo se logró un acuerdo de coordinación entre la UNAM y la SSA con el objeto de sentar las bases de un proyecto de actividad mutua, entre ambas instituciones. Con el acuerdo anterior creo que se establece un plan de enseñanza al nivel de los estudiantes del 6o. año de la Facultad de Medicina y permitirá que en lo futuro se organicen estas actividades según el programa anterior. Pretendemos elevar el nivel de la asistencia médica en el

Hospital General y solamente mejorando la enseñanza habremos de lograrlo.

Hasta ahora hemos podido ver cual ha sido su participación en la elaboración de estos programas. Nos interesa saber si se ha tomado en cuenta la opinión de los alumnos.

—La opinión de los estudiantes es fundamental. Ellos nos informan semanalmente, a través de sus representantes, sobre los problemas y dificultades que han surgido, sobre la manera como se han cumplido las actividades, tanto hospitalarias como académicas y nos sugieren las modificaciones que creen pertinentes. Además se ha formado una comisión mixta de cinco alumnos y un instructor para ir reorganizando las actividades académicas según se vayan obteniendo buenos o malos resultados con los planes actuales. En esta forma se da mayor dinamismo.

En vista de los resultados obtenidos ¿cuáles son los planes que tiene usted para el futuro?

—Los planes para el futuro se irán concibiendo a medida que el tiempo pase y se vaya cumpliendo el programa actual; por ahora esperamos que quede estipulado en el reglamento hospitalario que el interno y el residente den instrucción tutelar al estudiante de sexto. Puesto que la educación médica debe basarse en la experiencia práctica supervisada.

Para seleccionar entre los numerosos estudiantes a los alumnos que trabajarán en nuestro hospital, habremos de tomar en cuenta no solamente el promedio de la carrera, sino además, y, sobre todo, los resultados de un examen de admisión. Trataremos también de evitar las recomendaciones, se planeará la realización de prácticas hospitalarias previas que servirán, por un lado para entrenar a los estudiantes que ingresarán al hospital y por otro para que durante los diez últimos días del año no falte personal en ningún servicio.